



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN  
H. AYUNTAMIENTO DE CUAUHTÉMOC**

**Puesto:** Jefe de Departamento.

**Asignación del Puesto:** Jefa del Instituto de la Mujer.

**Adscrito a:** Dirección de Desarrollo Social

**Autoridad Superior:** Coordinador.

**Subordinados Inmediatos:** Promotor de Difusión, Psicóloga, Responsable de Proyectos y Afanadora.

### **OBJETIVO**

Promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros; el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación igualitaria en la vida política, cultural, económica y social del país.

### **FUNCIONES**

1. Coordinar y supervisar las actividades del personal a cargo.
2. Gestionar convenio y crear alianzas.
3. Planear los proyectos que serán desarrollados a favor de la mujer.
4. Ejecutar y monitorear el efectivo desarrollo de los proyectos.
5. Dar seguimiento a la alerta de género.
6. Elaborar reportes mensualmente de actividades realizadas en el IMM.
7. Desarrollar todas las demás funciones inherentes a su puesto, y aquellas que le sean asignadas por el Titular de la Dirección de Desarrollo Social.